



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 04 de Abril de 2012.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 del 06.05.2009. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 02.04.2012, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, COMITÉ DE VIVIENDA MI CASA MI FUTURO**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 935 de fecha 06.10.2011.-

DECRETO EXENTO N° 496

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Ana Aguirre Andrade	17.528.261-0
Carla Guerra Núñez	16.313.401-2
Yenny Guerra Avilés	16.060.008-k
Maria Guerra Núñez	18.254.918-5
Macarena Gallardo González	16.059.597-7
Patricia Cuello Rojas	18.580.613-8

DOMICILIO

Los Hornos # 184
Pintacura # 41
Lindor Aguilera # 580
Millahue # 519
Millahue # 361
Maric Ahumada # 364

CARGOS

Presidente
Secretario
Tesorero
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente

Paulette Huerta	16.927.919-5
Jennifer Cortes Vicencio	15.785.352-k
Claudia Rojas Rojas	15.045.822-6

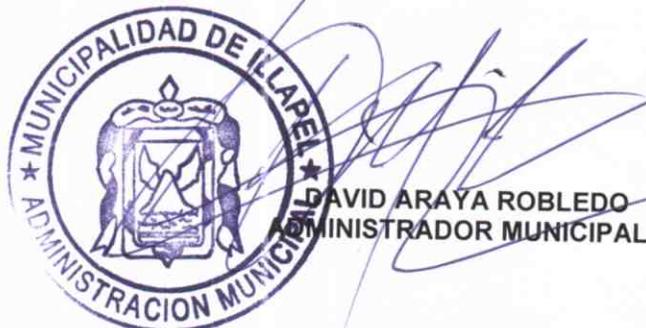
2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



PRISCILA PEÑA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DAR/PPG/HMO/cmg.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.